

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 80 Miércoles 27 de abril de 2011 Pág. 12928

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

12095 IMA GLOBAL, S.L.

Yo, la Secretaria Judicial, hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 338/10 de este Juzgado de lo Social n.º 16, seguido a instancia de Fabio Coelho Pereira Reis contra Ima Global, S.L., sobre cantidad, se ha dictado resolución con fecha 11 de abril de 2011, cuya parte dispositiva en lo pertinente es del siguiente tenor: Declarar a la ejecutada Ima Global, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 1.095,05 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

De conformidad con lo preceptuado en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 11 de abril de 2011.- Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 16.

ID: A110026553-1